

19027

164204

Quito, 17 de Diciembre de 2014.

Señora
Martha Fabiola Gortaire Tapia
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que le he designado en esta misma fecha Gerente de la compañía **New Beverages de Ecuador S.A.** para un período estatutario de dos años según lo establece el literal d) del artículo décimo octavo del estatuto social.

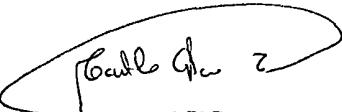
En caso de falta o ausencia del Gerente General, dos cualquiera de los tres Gerentes, actuando de manera conjunta, le subrogan en sus funciones incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

New Beverages de Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 21 de diciembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de enero de 2010.

Atentamente

Louis Balat Joseph
Gerente General
COCA-COLA DE ECUADOR S.A.
Gerente General
NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A

Acepto el cargo de Gerente de New Beverages de Ecuador S.A. para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.


Martha Fabiola Gortaire Tapia
C.C. 170321468-2

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO 85415

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	57819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19027
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/12/2014
FECHA ACEPTACION:	17/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEW BEVERAGES DE ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703214682	GORTAIRE TAPIA MARTHA FABIOLA	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 66 DEL: 08/01/2010 NOT: 24 DEL: 21/12/2009 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL